



*LOS HERMANOS COPERADORES DOMINICOS,
MINISTROS DE LA MISERICORDIA Y LA
COMPASIÓN*

«La manera en que Jesús formó a sus discípulos constituye el modelo que debemos seguir. No se limitó a impartirles enseñanzas, sino que compartió su vida con ellos»ⁱ.

LOS HERMANOS COPERADORES DOMINICOS: MINISTROS DE LA MISERICORDIA Y LA COMPASIÓN

- I. INTRODUCCIÓN**
- II. LA LLAMADA DEL HERMANO**
- III. PORTADORES DE VIDA FRATERNA**
- IV. PREDICADORES DE MISERICORDIA Y COMPASIÓN**
- V. HERMANOS COOPERADORES DOMINICOS: UNA LLAMADA ÚNICA PARA UNA MISIÓN PROFÉTICA**
- VI. REFLEXIONES**
- VII. ORACIÓN A SAN MARTIN DE PORRES, OP**
- VII. REFERENCIAS**

I. Introducción

En su carta al Maestro de la Orden, «Praedicator Gratiae», el papa Francisco escribió: *«En nuestra época, caracterizada por cambios trascendentales y nuevos retos para la misión evangelizadora de la Iglesia, Domingo puede servir de inspiración a todos los bautizados, que están llamados, como discípulos misioneros, a llegar a todas las “periferias” de nuestro mundo con la luz del Evangelio y el amor misericordioso de Cristo; a cooperar con los demás para superar las estructuras económicas y políticas injustas; y a dar vida a un mundo nuevo en el que todos seamos hermanos y hermanas, donde haya cabida para todos aquellos a quienes nuestras sociedades descartan»*ⁱⁱ. Exhorta a todos los dominicos a situarse en la vanguardia de un anuncio renovado del Evangelio, capaz de llegar al corazón de los hombres y mujeres de nuestro tiempo y despertar en ellos la sed de la llegada del reino de Cristo, de santidad y paz.

Fr. Gerard Francisco Timoner III, OP, Maestro de nuestra Orden, al profundizar en la llamada del papa Francisco a la Orden, afirma: *«Ya fuera hablando con Dios o hablando de Dios, santo Domingo encarnó una sinergia entre la contemplación y la acción y fue ejemplo de discípulo-misionero, llamado a seguir y enviado a predicar el camino del Evangelio. Vale la pena reflexionar sobre el hecho de que el Santo Padre utilice, en cambio, el término discípulo-misionero. Quizás el papa Francisco nos esté invitando a darnos cuenta de que el Dios que nos envía en misión es el mismo Dios que está presente en todas partes y nos invita constantemente a seguirle como discípulos»*ⁱⁱⁱ.

La llamada del papa Francisco y del Maestro de nuestra Orden a todos los dominicos para que sirvan como discípulos-misioneros fue un momento profético, especialmente porque la Comisión Permanente para la Vocación del hermano cooperador dominico continuó la labor que le había encomendado el Capítulo General de Bien Hoa de 2019 (cf. ACTA 189-198). Estas actas del Capítulo General de 2019 fueron un acontecimiento histórico, pero, lo que es más importante, supusieron un momento decisivo que reafirmó la presencia esencial de la vocación y el ministerio de los hermanos cooperadores dominicos en el desarrollo de la misión y el carisma de nuestra Orden en el mundo contemporáneo.

En este texto, se nos recuerda la invitación de Jesús: *«Pasemos al otro lado»* (Mc 4, 35). Seguimos a Jesús y a sus discípulos en su viaje hacia lo más profundo de tierras paganas para anunciar el mensaje del Reino, sin temer cruzar todas las fronteras, incluso hasta los confines de la tierra, acogiendo en nuestro hogar común a los perdidos, los últimos, los más pequeños, los no amados, los rechazados, las víctimas de la esclavitud y la trata de personas, y a quienes se ven obligados a vivir en la periferia de la vida humana en un anonimato ensordecedor.^{iv}

Los hermanos cooperadores dominicos han sido llamados por Dios a:

- seguir a santo Domingo y, de este modo, seguir a Cristo en su misión de predicación;

- crecer en esta misión a través de la Palabra de Dios, de la Iglesia y de nuestras Constituciones;
- responder a las necesidades de nuestros hermanos y hermanas a quienes somos enviados para anunciar la Buena Nueva de la salvación (cf. Trogir 2013, n.º 124);
- responder especialmente a los pobres, a los ciegos y a los afligidos, a los presos y a los delincuentes, a los oprimidos y a los marginados (cf. Lc 4, 18);
- abrazar una formación permanente que abarque la Palabra de Dios que mora en nosotros, en los estudios que cursamos, en los hombres y mujeres con los que nos encontramos, en las mentalidades que nos desafían, en los lugares y acontecimientos en los que estamos inmersos.

Tanto el papa Francisco como el Maestro de nuestra Orden, el hermano Gerard, nos animan a centrar nuestras reflexiones en las necesidades actuales de la Iglesia. Ante este reto, la Comisión Permanente considera que ha llegado el momento de diseñar un programa de renovación de la vocación y el ministerio de los hermanos cooperadores dominicos en la Iglesia.

II. LA LLAMADA DEL HERMANO

Como seguidores de Cristo e hijos de santo Domingo, los hermanos cooperadores dominicos, mediante su Profesión Solemne, como hombres consagrados a la Palabra, tienen el encargo de proclamar con entusiasmo el Evangelio en todos los lugares y circunstancias del mundo donde el Rostro de Jesús está oscurecido o aún no se conoce. Con el mismo espíritu apasionado que se manifestó en la vida y el ministerio de santo Domingo y de sus primeros hermanos y hermanas, cuando se encontraron con la cultura de su tiempo y la evangelizaron, hoy los hermanos cooperadores dominicos están llamados de manera única y personal a encender el fuego de la Nueva Evangelización, a salir al mundo, a iluminarlo y a llevar esperanza y sanación al mundo, especialmente a quienes viven en las periferias de la vida humana, para hablar de Jesús, pero también para mostrar su Rostro.

La necesidad de hermanos cooperadores dominicos en la labor de la Nueva Evangelización en la Iglesia universal es urgente. La predicación y la salvación de las almas es el ministerio exclusivo asignado a la Orden de Predicadores desde 1216. Es el ministerio principal de los hermanos cooperadores dominicos, pero ahora en una nueva época y en un mundo que necesita sanación y esperanza. Como leemos en el documento vaticano «Identidad y misión del Hermano en la Iglesia»:

La vocación del Hermano forma parte de la respuesta que Dios da a la ausencia de fraternidad que hoy hiere al mundo. En la raíz de la vocación del Hermano se encuentra una profunda experiencia de solidaridad que, en lo esencial, se asemeja a la de Moisés ante la zarza ardiente: se descubre a sí mismo como los ojos, los oídos y el corazón de Dios, el Dios que ve la opresión de su pueblo, que escucha su clamor, siente su angustia y desciende para liberarlo. En

*esta experiencia íntima, el Hermano oye la llamada: «Ven, te envío al faraón para que saques mi pueblo de Egipto».*ⁱⁱⁱ

El hermano cooperador dominico es un tesoro extraordinario de la Iglesia y absolutamente esencial para garantizar el auténtico cumplimiento de la misión evangelizadora de nuestra Orden en todo el mundo, tal y como la concibió nuestro Santo Padre, santo Domingo. Las biografías de los hermanos cooperadores dominicos están repletas de experiencias ricas y llenas de historias sobre cómo han llevado la Palabra de Dios a millones de personas (incluidas aquellas con las que conviven en comunidad): algunas heridas, adictas y estigmatizadas; otras, no amadas, rechazadas y marginadas o alejadas de la fe; muchas de ellas viviendo en condiciones desesperadas, en situaciones de desolación y en lugares tanto lejanos como cercanos; y a aquellas para quienes la muerte era inminente. No es la labor lo que define al hermano cooperador dominico; más bien es el testimonio profético y evangélico, el despliegue del misterio de su llamada a la vida dominicana, lo que transforma vidas, sociedades y culturas. Las Actas del Capítulo General de Bien Hoa de 2019 hicieron hincapié en este testimonio profético al afirmar:

El hermano cooperador es un testimonio profético de los aspectos esenciales de nuestra vocación común como frailes predicadores. El carácter fraterno de nuestra vocación queda representado por el hermano cooperador. Nos recuerda que nuestra vida apostólica, arraigada en nuestro Bautismo y en nuestra Profesión religiosa, es, ante todo, nuestra forma de vivir juntos. Nos recuerda que debemos crear comunidades en las que se contemple la Palabra y se comparta la misericordia. El hermano aporta una contribución esencial al carácter particular de nuestra vida comunitaria, fortaleciéndola en la fraternidad, el servicio mutuo y la ternura.^v

III. PORTADORES DE LA VIDA FRATERNA

Los hermanos cooperadores dominicos son religiosos consagrados cuya vocación tiene sus raíces en el Bautismo y la Confirmación. Los hermanos son hombres que, libremente, sin condiciones ni limitaciones, han escuchado y respondido a la llamada de Dios para ir a predicar con Él. Al responder a esta llamada, los hermanos creen que la expresión vivida de su vocación dominicana, a través de los votos de obediencia, pobreza y castidad, se centra en una vida fraterna dedicada a la oración y la liturgia, al estudio, a la predicación y a otros ministerios, y especialmente al cuidado mutuo, y depende radicalmente de ella. Tal y como se señala en las Actas del Capítulo General de 1989, «*Nuestra vida comunitaria verdaderamente inculturada es nuestra primera predicación; es un testimonio profético y un signo que da autenticidad de lo que comunicamos con la palabra*»^{vi}. Como portadores de la vida fraterna, los hermanos se sitúan en el núcleo mismo de la vida dominicana y dan testimonio y viabilidad a la Santa Predicación, fundamento indeleble de la Santa Predicación que evangelizará al mundo.

Como hombres llamados a abrazar la vida dominicana como frailes no ordenados, los hermanos son comprometidos, valientes, libres, felices y santos. Como personas espirituales inmersas en la experiencia humana, los hermanos soportan libremente el sufrimiento y la pérdida,

y se exponen voluntariamente a la vulnerabilidad en su transformación personal y en su camino hacia la santidad, con el fin de asimilar y, posteriormente, compartir el mensaje evangélico de sanación con los hermanos de su comunidad y, más allá, con el mundo entero.

La vocación del hermano dominico se centra en su llamada universal a la santidad y en su misión, dentro de esa llamada, de llevarse a sí mismo, a los demás hermanos de su comunidad y a todas las personas a una relación íntima con Jesús. Esta extraordinaria vocación, un misterio que se va revelando, ofrece un testimonio único de que todos los frailes dominicos son, ante todo, religiosos consagrados, unidos por su profesión religiosa común, consagrados a la Palabra y comprometidos con los cuatro pilares de la vida dominicana: la oración, la vida fraterna, el estudio y la predicación. Es su profesión religiosa la que convierte a los frailes en herederos plenos, ilimitados y sin restricciones de la visión de santo Domingo y del carisma de nuestra Orden, expresado en nuestro mundo contemporáneo. Todos son hermanos de nuestro hermano santo Domingo, pero llamados a diferentes ministerios.

IV. PREDICADORES DE MISERICORDIA Y COMPASIÓN

La identidad de los hermanos cooperadores dominicos se concreta en su vocación mediante la vivencia de la misión universal de los frailes de la Orden de Predicadores. El Capítulo General de Bolonia de 1998, al igual que varios Capítulos Generales anteriores, reiteró que el ministerio de los hermanos cooperadores dominicos emana de su dignidad como personas y como dominicos. El Capítulo General recordó la importancia vital de la identidad y el ministerio de los hermanos en la Orden. En las actas del Capítulo, los delegados afirmaron de manera inequívoca:

Dado que es toda la comunidad la que predica, la misión y la vida comunitaria de la Orden se ven debilitadas en ausencia de nuestros hermanos. Anunciar la buena nueva a personas y en lugares a los que otros no pueden llegar es el carisma especial del hermano dominico^{vii}.

El ministerio de los hermanos cooperadores dominicos, unido al de sus hermanos sacerdotes, es la expresión dinámica de la visión de santo Domingo. Permite a los hermanos integrarse en la vida de las personas y desplazarse a aquellos lugares donde la Santa Predicación se necesita con urgencia, especialmente allí donde sus hermanos sacerdotes aún no han llegado. Su ministerio es apasionante, estimulante y vivificante, porque está imbuido e impulsado por el poder de la Palabra de Dios. El compromiso de por vida de los hermanos, por medio de los votos y la observancia regular, junto con sus diversos ministerios, colabora con esta Palabra para transformar sus propios corazones y mentes, así como los de sus hermanos en comunidad y los de todos aquellos a quienes son enviados. Al predicar desde numerosos púlpitos, los hermanos responden no solo con palabras, sino con la Palabra de Dios que vive en sus corazones. Los hermanos ejercen su ministerio en muchos ámbitos, por ejemplo, la evangelización, la educación, la investigación, la recaudación de fondos y el desarrollo, la gestión de las instalaciones dominicanas y los servicios comunitarios, la enfermería y la asistencia sanitaria, la ética de la

asistencia sanitaria, los retiros y el trabajo social, los ministerios parroquiales y pastorales, la atención a los pobres y marginados en nuestras ciudades y en países extranjeros.

Al poner de relieve los dones y talentos de la persona, el ministerio del hermano cooperador dominico se expresa plenamente y se vive en respuesta a las necesidades de su comunidad y de la Iglesia. Los hermanos cooperadores dominicos, al igual que sus hermanos sacerdotes, están llamados por la Divina Providencia a ser predicadores contemplativos en el tercer milenio y, por su profesión, están comprometidos y obligados con la Santa Predicación, entre ellos y con el mundo entero.

Los hermanos cooperadores dominicos comparten plenamente, sin limitaciones, el privilegio y la responsabilidad de anunciar el Reino de Dios a todos aquellos que anhelan y necesitan Su mensaje de salvación en sus vidas. Como auténticos teólogos, con cada aliento, cada acción, cada sufrimiento y cada alegría, los hermanos cooperadores dominicos predicán el mensaje de salvación de Dios, un mensaje de esperanza, un mensaje de amor perdurable para todas las personas.

V. HERMANOS COOPERADORES DOMINICOS: UNA LLAMADA ÚNICA A UNA MISIÓN PROFÉTICA

En su amor por la Iglesia, en cada época, Cristo llama a las personas a cuidar de su pueblo. Los hermanos cooperadores dominicos están llamados a participar en la Nueva Evangelización para este tiempo, para esta época y para el mundo. Los hermanos cooperadores dominicos responden a la llamada radical que suscita la evangelización: creer y luego proclamar que toda persona que nace en el mundo es digna de respeto y de amor ilimitado, y que toda persona forma parte del Cuerpo de Cristo, independientemente de las razones de sus circunstancias o de su condición social. Los hermanos cooperadores dominicos aceptan la llamada radical a abrir sus corazones a:

- aquellos que buscan sanación y esperanza;
- acoger a los enfermos, a los quebrantados, a los abandonados y a los que no se sienten amados en sus momentos más oscuros, estén donde estén y dondequiera que consideren su hogar;
- acoger a quienes viven en los márgenes más extremos de la sociedad, márgenes que la propia sociedad ha creado;
- acoger en la familia humana a aquellos cuya voz ha sido ahogada por la humillante indiferencia de los demás;
- sanar estas heridas reafirmando su dignidad humana y su libertad, y promoviendo el desarrollo humano^{viii}.

Los hermanos cooperadores dominicos, impulsados por la fuerza y la gracia de la Eucaristía, el Sacramento de la Caridad, «salid por todo el mundo y anunciad la buena nueva a toda la creación» (Mc 16, 15). Como testigos y artífices del plan de unidad que corona la historia humana en la de Dios^{ix}, los hermanos cooperadores dominicos ofrecen libremente a los demás los dones de su presencia y de sus vidas consagradas a la misión de la evangelización por medio de la predicación. Pero el mayor don que los hermanos cooperadores dominicos tienen el privilegio de ofrecer a los demás es la persona de Jesús en la Eucaristía, encarnada en cada uno de ellos. Este es el papel único y preciado que toda la Orden desempeña en la *Nueva Evangelización para la Transmisión de la Fe Cristiana (NETF)*^x.

Como comunidad fraterna en misión, los hermanos cooperadores dominicos se unen a otros miembros de la Familia Dominicana y proclaman el mensaje de salvación de Dios, un mensaje de esperanza, un mensaje de amor perdurable para todas las personas y para todos aquellos confiados a su cuidado, con cada aliento, cada acción, cada sufrimiento y cada alegría. Así como Jesús ordenó a sus apóstoles que «fuesen por todo el mundo y anunciaran la buena nueva a toda la creación» (Mc 16, 15), los hermanos cooperadores dominicos deben hacer lo mismo

Como ministros de la misericordia y la compasión, los hermanos cooperadores dominicos están llamados a:

a. cuidarse unos de otros en comunidad, como su primera predicación, y ayudar a crear y luego potenciar la Santa Predicación que transformará el mundo;

b. caminar con valentía e ingenio audaz para llevar el Rostro de Jesús, el Rostro de la Misericordia, a quienes están alejados de la fe, a quienes no conocen a Dios y a quienes han perdido la esperanza;

c. crear caminos de solidaridad y nuevos puentes para que aquellos hermanos y hermanas que se han visto obligados a vivir en una cultura del derroche sean acogidos en la comunidad humana y en un hogar común donde la dignidad humana, la libertad y el desarrollo humano puedan ser afirmados y protegidos;

d. colaborar con otros para cambiar los sistemas de opresión que violan la dignidad humana, la libertad y crucifican a la humanidad;^{xi}

e. rediseñar programas de formación, educación y ministerio que acojan nuevas vocaciones y se centren en la formación de ministros de la misericordia y la compasión; y

f. tener el valor y el compromiso auténtico de caminar junto a los más pequeños, los últimos y los perdidos, los rechazados y los no amados, para escucharlos y acompañarlos como peregrinos del Calvario en busca de sanación, esperanza y Resurrección.

Los hermanos cooperadores dominicos comparten plenamente con sus hermanos sacerdotes, sin limitaciones, el privilegio y la responsabilidad de anunciar el Reino de Dios a todos aquellos que anhelan y necesitan Su mensaje de salvación en sus vidas. Los hermanos predicán el mensaje de salvación de Dios, un mensaje de esperanza, un mensaje de amor perdurable hacia los demás y hacia todos aquellos confiados a su cuidado, con cada aliento, cada acción, cada sufrimiento y cada alegría.

La Carta de San Pablo a los Romanos (Rom 12, 4-8) plasma la dignidad y la diversidad de la identidad y el ministerio de los hermanos cooperadores dominicos llamados a servir como ministros de la misericordia y la compasión en el tercer milenio:

Pues, así como nuestro cuerpo, en su unidad, posee muchos miembros, y no desempeñan todos los miembros la misma función, así también nosotros, siendo muchos, no formamos más que un solo cuerpo en Cristo, siendo cada uno por su parte los unos miembros de los otros. Pero teniendo dones diferentes, según la gracia que nos ha sido dada, si es el don de profecía, ejerzámolo en la medida de nuestra fe; si es el ministerio, en el ministerio; la enseñanza, enseñando; la exhortación, exhortando. El que da, con sencillez; el que preside, con solicitud; el que ejerce la misericordia, con jovialidad.

Como hombres de fe y testigos de la esperanza, y con valor y confianza en el *Digitus Dei*, los hermanos cooperadores dominicos no vienen a este mundo solos; no acudieron solos a Jesús cuando buscaron su misericordia al pedirla al profesar sus votos; y no van solos a las periferias de la vida humana al llevar a Jesús a los perdidos, a los más pequeños y a los últimos entre nosotros. En este camino profético como hermanos cooperadores dominicos de la Iglesia, nos vienen a la mente las palabras de san Juan Pablo II, quien escribió:

«No solo tenéis una historia gloriosa que recordar y relatar, sino también una gran historia que aún está por realizarse. Mirad hacia el futuro, adonde el Espíritu os envía para hacer cosas aún más grandes»^{xii}.

En su camino profético como teólogos de la evangelización, los hermanos cooperadores dominicos, impulsados por el carisma de la Orden y su misión, hacen realidad el mandato de San Pablo en su carta a Timoteo, cuando escribió: *Te conjuro en presencia de Dios y de Cristo Jesús que ha de venir a juzgar a vivos y muertos, por su Manifestación y por su Reino: proclama la Palabra, insiste a tiempo y a destiempo, reprende, amenaza, exhorta con toda paciencia y doctrina. Porque vendrá un tiempo en que los hombres no soportarán la doctrina sana, sino que, arrastrados por sus propias pasiones, se harán con un montón de maestros por el prurito de oír novedades; apartarán sus oídos de la verdad y se volverán a las fábulas. Tú, en cambio, pórtate en todo con prudencia, soporta os sufrimientos, realiza la función de evangelizador, desempeña a la perfección tu ministerio. (1 Tim 4:2-5).*

Ahora, que los hermanos cooperadores dominicos acudan a Jesús, para descansar, para contemplar el misterio que se despliega entre ellos y para dejarse contagiar por el fuego de la Nueva Evangelización

Creemos que Dios nos ha llamado a seguir a santo Domingo y, por tanto, a seguir a Cristo en su misión de predicación. Estamos llamados a crecer en esta misión a través de la Palabra de Dios, de la Iglesia y de nuestras Constituciones. También nos llama la necesidad de nuestros hermanos y hermanas, a quienes somos enviados para anunciar la Buena Nueva de la salvación (cf. Trogir 2013, n.º 124). Nos llaman especialmente los pobres, los ciegos y los afligidos, los presos y los delincuentes, los oprimidos y los marginados (cf. Lc 4, 18). Todo ello nos impulsa hacia una formación permanente: la Palabra de Dios que permanece en nosotros, los estudios que cursamos, los hombres y mujeres con los que nos encontramos, las mentalidades que nos desafían, los lugares y acontecimientos en los que estamos inmersos.

En palabras del difunto papa Francisco, los ministerios de la misericordia y la compasión de los hermanos cooperadores dominicos deben centrarse en las necesidades de la Iglesia hoy y en el futuro, donde la paz, la justicia y la fraternidad, la esperanza y la sanación deben prevalecer en nuestro mundo herido. Siguiendo el ejemplo del ministerio de Martín de Porres, O. P., y Juan Macías, O. P., como discípulos de la diversidad, la equidad y la inclusión, recordamos este llamamiento del papa Francisco, a través de los siguientes principios que ponemos en práctica juntos:

- *En nombre de Dios, que ha creado a todos los seres humanos iguales en derechos, deberes y dignidad, y que los ha llamado a convivir como hermanos y hermanas, a llenar la tierra y a dar a conocer los valores de la bondad, el amor y la paz.*
- *En nombre de la vida humana inocente que Dios ha prohibido matar, afirmando que quien mata a una persona es como quien mata a toda la humanidad, y que quien salva a una persona es como quien salva a toda la humanidad;*
- *En nombre de los pobres, los indigentes, los marginados y los más necesitados, a quienes Dios nos ha ordenado ayudar como un deber que incumbe a todas las personas, especialmente a los ricos y a quienes disponen de medios;*
- *En nombre de los huérfanos, las viudas, los refugiados y los exiliados de sus hogares y sus países; en nombre de todas las víctimas de la guerra, la persecución y la injusticia; en nombre de los débiles, de quienes viven con miedo, de los prisioneros de guerra y de quienes son torturados en cualquier parte del mundo, sin distinción;*
- *En nombre de los pueblos que han perdido su seguridad, su paz y la posibilidad de convivir, convirtiéndose en víctimas de la destrucción, la calamidad y la guerra;*
- *En nombre de la fraternidad humana, que abarca a todos los seres humanos, los une y los hace iguales;*

- *En nombre de esta fraternidad desgarrada por políticas de extremismo y división, por sistemas de lucro desenfrenado o por tendencias ideológicas llenas de odio que manipulan las acciones y el futuro de hombres y mujeres;*
- *En nombre de la libertad, que Dios ha concedido a todos los seres humanos, creándolos libres y distinguiéndolos con este don;*
- *En nombre de la justicia y la misericordia, fundamentos de la prosperidad y piedra angular de la fe;*
- *En nombre de todas las personas de buena voluntad presentes en todas partes del mundo;*
- *En nombre de Dios y de todo lo expuesto hasta ahora, declaramos la adopción de una cultura del diálogo como camino; la cooperación mutua como código de conducta; y la comprensión recíproca como método y norma.*

Como discípulos y defensores de la dignidad humana, la libertad y el desarrollo humano, en nuestra condición de dominicos estamos llamados a:

- aportar sanación y esperanza unos a otros en comunidad y a todos aquellos a quienes servimos;
- actuar con valentía y audaz ingenio para llevar el Rostro de Jesús, el Rostro de la misericordia y la compasión, a todos aquellos afectados por esta catástrofe moral que se encuentran alejados de la fe, y a quienes han perdido la esperanza y la confianza;
- crear caminos de acogida y nuevos puentes para que esos hermanos y hermanas que han sido abandonados sean acogidos de nuevo en la comunidad humana, donde su dignidad, libertad y plenitud humana puedan ser afirmadas, protegidas y celebradas;
- colaborar con otros para cambiar las culturas y los sistemas de opresión que violan la dignidad humana y crucifican a la humanidad;
- diseñar programas de formación, educación y ministerio que se centren en la formación de discípulos que promuevan la diversidad, la equidad y la inclusión entre todas las personas, familias, comunidades y naciones; y
- tener el valor y el compromiso auténtico de caminar junto a los más pequeños, los últimos y los perdidos, para escucharlos y acompañarlos como peregrinos del Calvario en busca de sanación, esperanza y una paz duradera.

VI. REFLEXIONES:

Durante muchas décadas, el debate sobre la vocación y el ministerio del hermano cooperador dominico se ha centrado en gran medida en el ámbito interno. Hoy nos encontramos en una nueva era en la que el proceso de escucha, diálogo y atención, en respuesta a las voces y experiencias de una Iglesia y un mundo que sufren, ha desaparecido casi por completo. El libro del cardenal Radcliffe, *Listening Together: Meditations on Synodality* (Escuchar juntos: Reflexiones sobre la sinodalidad), expone con detalle la necesidad de volver a escuchar y ofrece sugerencias sobre cómo poner en práctica este proceso. La encíclica del papa Francisco *Fratelli*

Tutti: Sobre la fraternidad y la amistad social también aborda la necesidad de involucrar a los numerosos grupos de personas, a menudo marginados y olvidados, en el proceso de sinodalidad.

Como frailes dominicos, una comunidad en misión, predicamos el mensaje de salvación de Dios, un mensaje de esperanza, un mensaje de amor perdurable los unos por los otros y por todos aquellos que están a nuestro cuidado.

Con una visión profética, no dudemos en replantearnos la vocación de los hermanos cooperadores dominicos para el ministerio en el tercer milenio. Trabajemos juntos de todas las formas posibles para acoger y poner en práctica la llamada del Santo Padre, el papa Francisco, y del fray Gerard, Maestro de nuestra Orden, a ser «*Predicadores de la Gracia*» como misioneros y discípulos. Con valentía y confianza en el *Digitus Dei*, unidos por nuestra Profesión Solemne en comunidad y en misión, pasemos rápidamente de los debates interminables a acciones definitivas por el bien del Evangelio. ¡Amén!

Tanto el Papa Francisco como el Maestro de nuestra Orden, el Hermano Gerard, nos animan en nuestras deliberaciones a centrar nuestra atención en las necesidades urgentes de la Iglesia hoy y de cara al futuro. Ante este desafío, la Comisión Permanente cree que ha llegado el momento de diseñar un nuevo modelo específico para la vocación y el ministerio de los hermanos cooperadores dominicos en la Iglesia.

Creemos que la renovación vibrante y sostenida de nuestra vocación, y la invitación a otros a convertirse en hermanos dominicos, solo puede producirse cuando, al igual que Santo Domingo, escuchamos y respondemos a las necesidades de todo el Pueblo de Dios. Como Predicadores de la Gracia para el mundo entero, nosotros, al igual que nuestros hermanos sacerdotes, tenemos la responsabilidad moral de escucharnos unos a otros y a la Iglesia, y de responder a sus necesidades.

A medida que avanzamos en la tarea de invitar a los hombres a discernir su futuro en la Iglesia como hermanos cooperadores dominicos, recordemos siempre que Jesús llama a todas las personas a que le ayuden a transformar nuestro mundo herido en un mundo de esperanza y de paz duradera, donde cada persona sea amada. La puesta en práctica de la nueva visión y del nuevo ministerio del hermano cooperador dominico es esencial si estamos comprometidos a unirnos al ministerio de Jesús.

VII. Oración a San Martín de Porres OP (1579-1639) por las vocaciones

Trajo sanidad y esperanza a todas las personas: bebés y niños, los enfermos, los moribundos, los abandonados, los no deseados, los no amados, los ricos, los ancianos, las personas con discapacidad y los confundidos, los maltratados, los sin hogar, los pobres, los esclavos, los encarcelados, las personas de otra raza, los alejados de la fe y las víctimas de la discriminación.

En respuesta al llamamiento a seguir más de cerca a Jesús, accedió a la llamada de Dios para convertirse en fraile dominico. Como fraile dominico, se le asignó el ministerio de la salud para con los frailes de su comunidad y, posteriormente, con los enfermos, los pobres, los rechazados y los no queridos de Lima, Perú.

Pidamos a san Martín que anime a los hombres a aceptar la invitación de Dios y a responder a su llamada para convertirse en hermanos cooperadores dominicos. Amén

Comisión Permanente para la Vocación del hermano cooperador dominico

20 de julio de 2026

VIII. REFERENCES

ⁱ Radcliffe, Timothy. (2024), *Listening Together: Meditations on Synodality*. Collegeville, MN, Liturgical Press, p. 240.

ⁱⁱ Papa Francisco (2021). *“Praedicator Gratiae: A Letter of the Holy Father to the Master of the Order of Preachers for the 800th Centenary of the Death of St. Dominic Caleruega,”* (Roma: The Holy See Press Office).

ⁱⁱⁱ Timoner, Gerard Francisco, (2021). *“Predicator Gratiae and the Grace of Preaching in the Church,”* (Roma: Convento Santa Sabina, Curia Generalizia).

^{iv} *Actas del capítulo general de Bien Hoa*. (2019). Rome: Curia Generalizia en Santa Sabina, cap. V. No. 189. *Actas del capítulo general de Oakland*. (1989). Rome: Curia Generalizia en Santa Sabina, cap.2, No. 3.

^{iv} *Actas del capítulo general de Bolonia* (1988). Roma: Curia Generalizia en Santa Sabina, cap. 4, No.135,2.

^{iv} Papa Francisco (2021). *“Praedicator Gratiae: A Letter of the Holy Father to the Master of the Order of Preachers for the 800th Centenary of the Death of St. Dominic Caleruega,”* (Roma: The Holy See Press Office).

^{iv} Timoner, Gerard Francisco, (2021). *“Predicator Gratiae and the Grace of Preaching in the Church,”*

^{iv} Tenth General Ordinary Synod of Bishops. (2012). *The New Evangelization for the Transmission of the Christian Faith*. Roma: The Vatican.

^{iv} Papa Francisco (2020) *Fratelli Tutti: On Fraternity and Social Friendship*. Washington, DC: United States Conference of Catholic Bishops, pp.130-132.

^{iv} San Juan Pablo II. *Vita Consecrata*. Washington, DC: United States Conference of Catholic Bishops, No. 110.